

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CACAO EXPORT SA CAEXPORTSA

En la ciudad de Quito, hoy primero de abril del dos catorce, a las 9H00 horas, en el inmueble de la Compañía situado en la calle Paris N41-43 e Isla Floreana de esta ciudad de Quito, se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **CACAO EXPORT SA CAEXPORTSA**, que además tiene el carácter de universal.

Se procede por Secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía que asciende a **ochocientos mil dólares (USD 800.000)**, con la asistencia de los señores: **Salomón Gutt Brandwayn, Ramón Mateos Zapater, Ricardo Enrique Wright Castro**, quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar la siguiente agenda:

1.- Aprobación de los Balances correspondientes al periodo 2013.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía el señor **Salomón Gutt Brandwayn**, actuando como Secretario el Gerente de la misma el señor **Ramón Mateos Zapater**; quien deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión.

El Presidente declara instalada la presente Junta y una vez aprobado el Orden del Día lo somete a consideración de los socios.

Con relación a los puntos del Orden del Día.

1.- En primer punto toma la palabra el Gerente general de la compañía y da lectura toda la información financiera dando a conocer los resultados de los Estados Financieros, Informe de Gerencia e Informe de Auditoría externa relativo al ejercicio económico del año 2013. Finalizado este tema, el señor Gerente responde las inquietudes que los socios tienen al respecto de la información presentada por la gerencia. Posteriormente y tras una breve discusión, habiendo pedido alguno por otro socio de la palabra, se toma votación y la Junta General Universal de Socios de la Compañía Cacao Export SA Caexportsa, por unanimidad aprueba los Estados Financieros, el Informe de Gerencia y el Informe de Auditoría externa.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, recurridos los cuales, vuelve a instalarla y ordena que se dé lectura del acta por Secretaría, luego de lo cual los socios aprueban su texto.

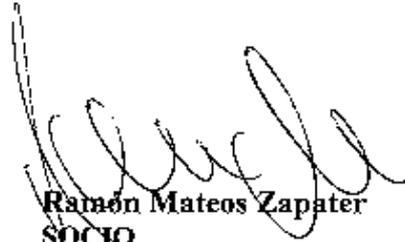
Siendo las 16H00 horas del día antes indicado, se levanta esta sesión de Junta General de Socios.

Secretaría deja constancia de que los asistentes estuvieron presentes en la sesión de principio a fin.

En cumplimiento del mandato legal, firman esta Acta los señores Socios, Presidente y Secretario de la Junta.



Salomón Gutt Brandwayn
SOCIO
Por 631.700 Participaciones
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ramón Mateos Zapater
SOCIO
Por 6.200 Participaciones
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ricardo Enrique Wright Castro
SOCIO
Por 162.100 Participaciones